



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00344298--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTES solicita autorización para disponer el pago de honorarios a la Ing Rebecca MEDINA bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que la Ing Rebecca MEDINA (D.N.I: 17.729.889), se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista. Categoría A, CUIT: 27-17729889-7, según constancia;

Que el mismo dicto el MÓDULO –Modelos y herramientas de gestión, auditorías ambientales y certificaciones ambientales, 20 hs del Dictado del Curso;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de los fondos para afrontar la presente contratación se solventara con fondos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Ambiente;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, a la Ing Rebecca MEDINA (D.N.I: 17.729.889), por la suma de PESOS CIEN MIL C/00/100 (\$ 100.000,00).

Art. 2º.- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera, a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Ambiente a fin de notificar al interesado.

Eah/NB/Mbl